



INFORME DE AUDITORIA AMBIENTAL

Obra

P/43 Ampliación de Contrato 29/09/2023
"Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a
147K200"

Empresa constructora:

José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay

Fecha auditoria:

24/09/2024

Fecha informe:

30/09/2024

Tipo de auditoría

Seguimiento

AUDITORES	FIRMAS
Auditor: Ing. Martín Salgueiro	
Libera informe: Ing. Cecilia Riet Correa	



Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 30-09-2025

Índice

1	Alcance	6
2	Criterios de Auditoría Ambiental	6
3	Contrapartes y Observadores.....	7
4	La Obra	7
4.1	Descripción general de la obra	7
4.2	Estado de avance de la obra.....	8
5	Tareas realizadas.....	9
6	Seguimiento de hallazgos de AA anteriores	10
6.1	Seguimiento de auditoria ambiental 25/01/2024 – Dica & Asociados.	10
7	Hallazgos de auditoría.....	11
7.1	Constataciones	11
7.2	No Conformidades	13
7.3	Observaciones	13
8	Fortalezas	14
9	Oportunidades de Mejora	14
10	Confidencialidad del contenido.....	14
11	Lista de Distribución	14
12	Anexo I - Registro Fotográfico.....	15
12.1	Obrador Chediack	15
12.2	Obrador de Macromil SA y cantera de obra pública	17
12.3	Tramo de Ruta 20 en obra	20

Índice de figuras

Figura 4-1	Ubicación de la obra.	8
Figura 5-1	Lugares de interés.	9



Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 30-09-2025

Índice de fotos

Foto 12.1-1, P04 Obrero. Vista general, accesos y explanada de maniobras.	15
Foto 12.1-2, P04. Obrero, reservorio de agua proveniente de toma de agua con permiso de DINACEA vigente.	15
Foto 12.1-3, P04. Obrero, estación de acopio temporal de residuos segregados según corriente de generación.	15
Foto 12.1-4, P04. Obrero, pañol en buenas condiciones de orden y limpieza.	15
Foto 12.1-5, P04. Obrero. Laboratorio de suelos en buenas condiciones de orden y limpieza.	16
Foto 12.1-6, P04. Obrero, recipientes de hidrocarburos alojados en recinto con envallado impermeable. Recipientes correctamente rotulados.	16
Foto 12.1-7, P04. Obrero. Tanque de combustible alojados en recinto con envallado impermeable.	16
Foto 12.1-8, P04. Obrero, planta de sedimentación de aguas provenientes del lavado de herramientas en contacto con hormigón.	16
Foto 12.1-9, P04. Obrero. Sector de taller de confección de armaduras en buenas condiciones de orden y limpieza.	16
Foto 12.1-10, P04. Obrero. Sector de acopio de armaduras en proceso.	16
Foto 12.1-11, P04. Obrero. Depósito impermeable para aguas servidas.	17
Foto 12.2-1, P03. Planta asfáltica. Padrón Rural N° 4240 10ª SC de Río Negro. Ruta 20 progresiva 143K900 a (+). Explanada de maniobras y estacionamiento.	17
Foto 12.2-2, P03. Laboratorio de asfaltos en buenas condiciones de orden y limpieza.	17
Foto 12.2-3, P03. Depósito cerrado para acopio de lubricantes correctamente envallado	18
Foto 12.2-4, P03. Depósito de residuos sólidos contaminado con capacidad colmada.	18
Foto 12.2-5, P03. Depósito y surtidor de combustible en local techado y envallado.	18
Foto 12.2-6, P03. Camión – taller mecánico de mantenimiento liviano dotado de bandejas para control de derrames.	18
Foto 12.2-7, P03. Cantera y tren de trituración. Frente de explotación. No hay baños químicos próximos a la zona de trabajo.	19
Foto 12.2-8, P03. Cantera, acopios de material triturado.	19
Foto 12.2-9, P03. Tren de trituración. No está la infraestructura prevista en el PGA para el acopio temporal de residuos segregados por origen.	19



Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 30-09-2025

Foto 12.2-10, P03. Cantera, se realiza bombeo de pluviales por medio de motobomba sin bandeja de contención.....19

Foto 12.2-11, P03. Cantera, bidón de combustible sobre suelo desnudo.....19

Foto 12.2-12, P03. Derrames oleosos sobre manto de áridos, aún no fue recogido ni acopiado según lo previsto en el PGA.....19

Foto 12.3-1, P02. Fin de tramo, Ruta 20 progresiva 147K200. Acceso Oeste a puente sobre A° Salsipuedes.20

Foto 12.3-2. Tramo de Ruta 20 con obras de ensanche de plataforma y bacheo de carpeta existente terminadas.....20

Foto 12.3-3. Tramo de Ruta 20 con drenajes conformados.20

Foto 12.3-4, P01. Inicio de tramo. Ruta 20 progresiva 138K500.20

Foto 12.3-5, P01. Inicio de tramo. Ruta 20 progresiva 138K500.20



Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 30-09-2025

1 Alcance

- a. El alcance de esta auditoría es hacer un seguimiento de la implementación de los requisitos establecidos por el Manual de Gestión Ambiental de la DNV vigente para este contrato.
- b. En el marco de la contratación, Lic. Abrev. No. 36/2022, para la realización de las Auditorías Ambientales, DICA & Asociados genera este informe con las Observaciones y No Conformidades detectadas, que es revisado por el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC) antes de entregarlo al Director de Obra.

Observación:

Incumplimiento de un requisito establecido en la documentación presentada por el contratista para cumplir los términos del contrato (PGA, ITGA, PRA y otros asociados a la gestión ambiental de los contratistas).

No Conformidad:

Tipo 1 Falta de evidencia que acredite cumplimiento de compromisos legales y/o reglamentarios

Tipo 2 Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA, ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial.

Tipo 3 Reiteración de observaciones de auditorías anteriores.

- c. El DDO acordará con la empresa constructora un "Plan de Acción" para levantar las Observaciones y No Conformidades detectadas, los plazos y responsables.
- d. El "Plan de Acción" ha de ser enviado por mail al DEGAC, en un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha de recepción del "Informe de Auditoría Ambiental".

2 Criterios de Auditoría Ambiental

- Manual ambiental vial de DNV de 2015.
- Requisitos legales y reglamentarios.

Se utiliza toda la documentación disponible tanto en las oficinas como en la propia obra. Para este caso en particular se utilizó:

- Ampliación de Contrato del 29/09/2023.
- Plan de Gestión Ambiental (PGA) de Mayo 2023.
- ITGA de la obra del período Enero - Junio 2024.



Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 30-09-2025

3 Contrapartes y Observadores

Acompañaron la auditoría ambiental:

- a) Por parte de la Dirección Nacional de Vialidad:
 - i. Dirección de obra: Ing. Facundo Álvarez
 - ii. DECAC: Ing. Sarah Morioka, Ing. Tec. Mauro Rodriguez
- b) Por parte de la empresa contratista:
 - i. Ing. Residente de José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay: Ing. Manuela Nebu.

4 La Obra

4.1 Descripción general de la obra

La obra auditada es la segunda ampliación del contrato P/43. Consiste en la rehabilitación del tramo de Ruta 20 (Departamento de Río Negro) entre progresivas 138K500 y 147K200.

Las tareas involucradas son corrección de drenajes, ensanche de plataforma a un ancho de 10 m., bacheos, conformación y compactación de las capas de sub-base y de base, reciclado de base granular con cemento portland en un ancho de 9,00 m. y 0,25 m. de espesor, ejecución de carpeta asfáltica de rodadura en calzada y banquina en un espesor de 0,08 m. y 9.0 m. de ancho útil, construcción de entradas particulares y empalmes con caminos departamentales o vecinales y obras de señalización vertical y horizontal.



Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 30-09-2025

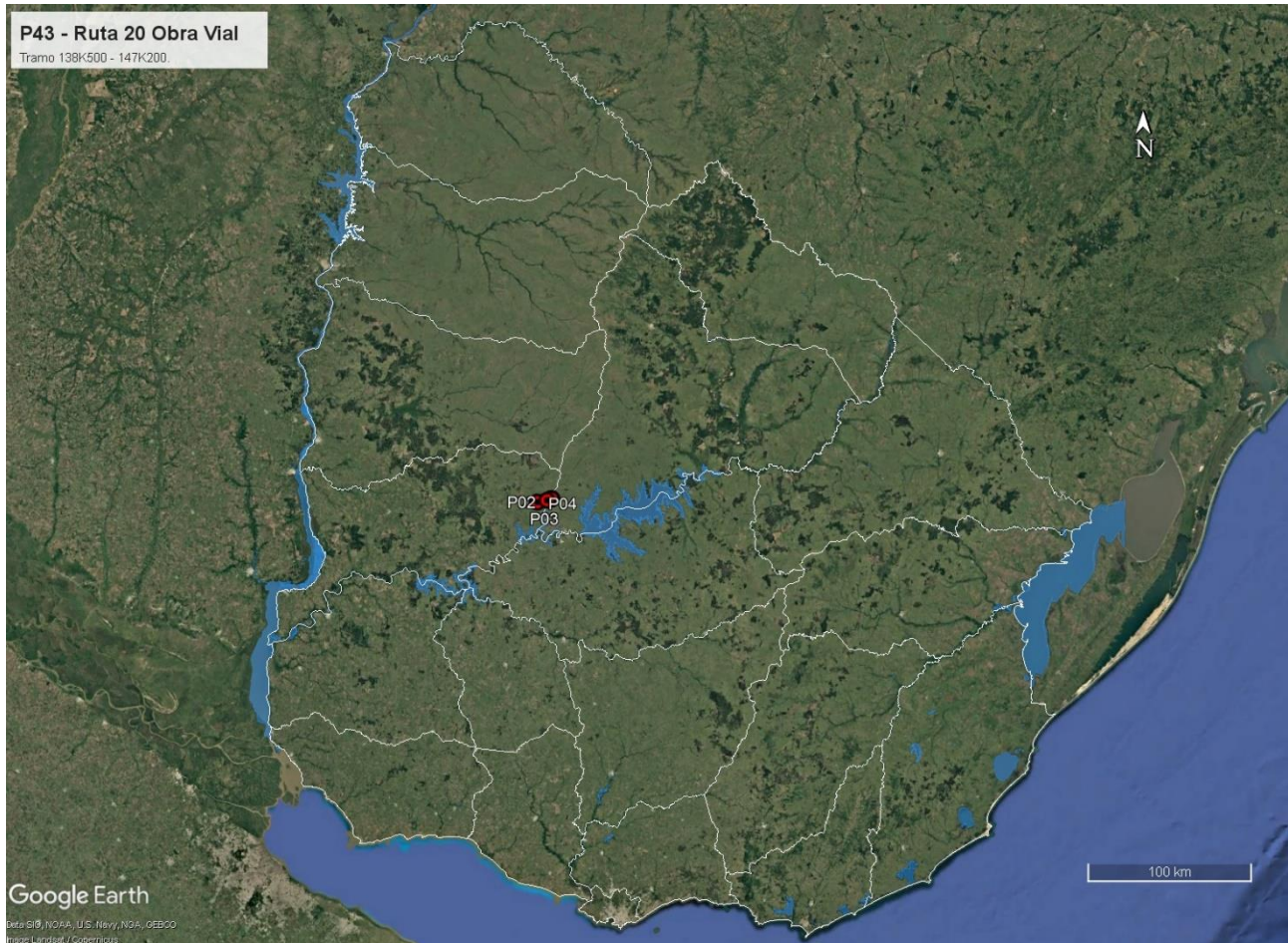


Figura 4-1 Ubicación de la obra.

4.2 Estado de avance de la obra

- a. Fecha de inicio de los trabajos: Octubre 2023.
- b. Fecha de finalización prevista: Marzo 2025.
- c. Referencia de avances a la fecha de esta auditoría: 45%, obra vial y puentes sumadas.
- d. Tareas en ejecución al momento de la auditoría: Sin frentes de obra activos, trabajos únicamente en obrador y en cantera de basalto.



Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 30-09-2025

5 Tareas realizadas

Durante la auditoría ambiental se recorrió íntegramente el tramo de obras en Ruta 20, el predio de la cantera y donde también se ubicará la planta asfáltica en Ruta 20 progresiva 143K900 a (+) y el obrador en Ruta 20 progresiva 146K800 a (-).



Figura 5-1 Lugares de interés.



Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 30-09-2025

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	529332	6387617	Inicio de tramo. Ruta 20 progresiva 138K500.	Figura 5-1, Foto 12.3-4, Foto 12.3-5.
P02	537763	6389511	Fin de tramo, Ruta 20 progresiva 147K200	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.3-1.
P03	535112	6388721	Cantera, tren de trituración y Planta asfáltica. Padrón Rural N° 4240 de la 10ª Sección Catastral de Río Negro. Ruta 20 progresiva 143K900 a (+).	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.2-1, Foto 12.2-2, Foto 12.2-3, Foto 12.2-4, Foto 12.2-5, Foto 12.2-6, Foto 12.2-7, Foto 12.2-8, Foto 12.2-9, Foto 12.2-10, Foto 12.2-11, Foto 12.2-12.
P04	537675	6389711	Obrador. Padrón Rural N° 4996 de la 6ª Sección Catastral de Río Negro. Ruta 20 progresiva 146K800 a (-).	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.1-1, Foto 12.1-2, Foto 12.1-3, Foto 12.1-4, Foto 12.1-5, Foto 12.1-6, Foto 12.1-7, Foto 12.1-8, Foto 12.1-9, Foto 12.1-10, Foto 12.1-11.

Tabla 1 - Descripción de los lugares de interés.

6 Seguimiento de hallazgos de AA anteriores

6.1 Seguimiento de auditoría ambiental 25/01/2024 – Dica & Asociados.

Ref.	Descripción	Requisito
01	No hay evidencia de que la explotación de la cantera de tosca ubicada en el Padrón Rural N° 4240 de la 10ª Sección Catastral de Río Negro. Ruta 20 progresiva 143K900 a (+) cuente con aprobación de DNV – MTOP para ser explotada. No hay referencia a esa cantera en el PGA ni una aprobación explícita de parte del DDO	Apartado 5.1.1 del MAV 2015
Situación Actual: cumplido		
Evidencia: Nota de autorización de DNV – MTOP del 19/02/2024.		

Ref.	Descripción	Requisito
02	El PGA de la obra hace referencia a un desarrollo de obra de más de 20 km en Ruta 20, entre las progresivas 138K500 y 158K960, mencionando asimismo la construcción de un empalme con la Ruta 5. Sin embargo, el contrato de la obra solamente abarca el tramo entre progresivas 138K500 y 147K200.	Apartado 5.1.1 del MAV 2015
Situación Actual: cumplido		
Evidencia: Durante la auditoría ambiental DNV – MTOP indicó que el PGA de la obra sigue siendo válido y que por medio de una ampliación de contrato la obra cubrirá el alcance previsto.		



Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 30-09-2025

7 Hallazgos de auditoría

7.1 Constataciones

Al momento de la auditoría, se comprobó que los trabajos estaban concentrados en la cantera con tareas de explotación y trituración, sin frentes de obra activos. El avance constatado de la obra fue la ejecución total de las tareas de bacheo y el ensanche de la plataforma de la Ruta 20.

La empresa subcontrató a Macromil SA – Macromáquinas – las tareas de explotación de la cantera, el movimiento de suelos y la elaboración de la mezcla asfáltica. Macromil SA adhirió al PGA del contrato, según nota fechada el 23/01/2024.

El obrador de la empresa Chediack SAICA se ubica en el Padrón Rural N° 4996 de la 6ª Sección Catastral de Río Negro, en Ruta 20 progresiva 146K800 a (-). Este obrador fue declarado en el PGA de la obra. El mismo cuenta con contenedores desmontables adaptados con baños y duchas, laboratorio, oficinas, pañol, depósito de herramientas y maquinaria menor. Cuenta asimismo con explanadas para estacionamiento y maniobras, taller de herrería, y recintos envallados donde se alojan el depósito de combustible y el depósito de lubricantes nuevos y usados.

En ese obrador se pudieron comprobar buenas condiciones de orden y limpieza. Se verificó que existe infraestructura en cantidad suficiente para una gestión de residuos acorde al PGA de la obra. Así, hay una gestión segregada de residuos, ya sean asimilables a domiciliarios o bien Cat 1 según el Dec 182/013: baterías, neumáticos, material contaminado con hidrocarburos, filtros, aceites y lubricantes usados. Existen sectores techados y envallados para su almacenamiento transitorio.

El agua proviene de una toma superficial del A° Salsipuedes en las proximidades del obrador. Cuenta para ello con Permiso de Extracción y Uso de Agua vigente, según consta en el Exp. 2023/36001/1361 de DINAGUA del 19/04/2023. Esa agua es bombeada y almacenada en un reservorio elevado en el obrador para su uso como agua no potable.

De acuerdo con los ITGA presentados por la empresa y los remitos anexados, los baños químicos son gestionados AC Químicos. Los efluentes de aguas de lavado de elementos con restos de hormigón son vertidos al curso del A° Salsipuedes, previa corrección del pH.

Los residuos sólidos se gestionan diferenciadamente según sean contaminantes o asimilables a domésticos. Los residuos sólidos asimilables a domésticos son transportados por la empresa y tienen su disposición final en la red municipal de Paso de los Toros.



Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 30-09-2025

Respecto de los residuos sólidos alcanzados por la Categoría 1 del Dec 182/013, el aceite usado tiene su disposición final por la firma Olecor SA. Los residuos contaminantes provenientes del mantenimiento de la maquinaria los gestiona el proveedor del mantenimiento, Tornometal SA.

Por su parte, en Ruta 20 progresiva 143K900 a (+) está instalada la subcontratista Macromil SA. Esta empresa tiene a su cargo, por cuenta de la contratista principal, la obra global de movimiento de suelos en la Ruta 20, así como la explotación de la cantera y la provisión de la mezcla asfáltica. Según el Exp. 2023/36001/6966 del Ministerio de Ambiente del 11/7/2023, la cantera de Obra Pública ubicada en el Padrón Rural N° 4240 de la 10ª Sección Catastral de Río Negro con explotación concedida a José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay, obtuvo la AAP y AAO (Autorización Ambiental Previa y de Operación) para la extracción de un estimado de 120.000 m³ de minerales en un área de explotación de 15 há, por 18 meses.

En esa cantera se comprobó que la subcontratista Macromil SA tiene su propio obrador y equipamiento pesado para la explotación del yacimiento y la ejecución del movimiento de suelos, mientras que la planta asfáltica se encuentra en el predio, pero aún no ha sido ensamblada. La instalación de la subcontratista en ese predio fue aprobada por DNV – MTOP según contra en nota del 19/02/2024.

En la recorrida a ese predio se comprobó que la zona de obrador cuenta con las infraestructuras previstas en el PGA para una correcta gestión ambiental del subcontrato. En ese obrador se comprobó que existe la infraestructura para una gestión de residuos sólidos segregada por corriente de generación. También cuenta con sectores envallados para acopio de tarrinas de lubricantes, y el surtidor de combustible está alojado en un recinto techado y envallado.

No obstante, el compartimiento para acopio de residuos contaminantes estaba a capacidad colmada, y deberá ser vaciado en breve. Asimismo, en desagote del sector inundado de la cantera se estaba realizando con una motobomba y su bidón de combustible apoyados sobre suelo desnudo, Se retoman estos comentarios en los apartados 7.2 y 7.3.

En sector del predio donde se encuentran el frente de explotación de la cantera y el tren de trituración faltaban algunos de los servicios de bienestar requeridos por la normativa vigente. También en ese sector faltaba la infraestructura prevista en el PGA de la obra para gestionar los residuos generados desde el punto de generación. Asimismo, algunos derrames oleosos permanecían en el suelo granular, sin tener su disposición transitoria en tarrinas. Se retoman estos comentarios en los apartados 7.2 y 7.3.



Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 30-09-2025

En el tramo auditado, se pudo comprobar que al momento de la auditoría no había frentes de obras activos. La actividad estaba concentrada en la cantera, donde se había preparado el frente de ataque para realizar voladuras, y estaba en funcionamiento el tren de trituración. El tramo estaba con el movimiento de suelos terminado, con la base del tramo ensanchada según el proyecto. Desde el punto de vista del usuario de la red vial, el tránsito debe realizarse a velocidad reducida ya que aún no se construyó la carpeta de rodadura ni la señalización definitiva. La señalización de obra es correcta.

7.2 No Conformidades

Ref.	Descripción	Requisito
01	En el frente de ataque del yacimiento de la cantera – P03 – la distancia de los operarios hasta los baños químicos no cumple con la legislación laboral vigente. Tampoco se encontró que hubiera infraestructura próxima para una gestión de residuos acorde al MAV 2015.	Art 17 del Dec 125/014. Apartado 6.2 del MAV 2015.
Tipo de NC: 1		Código del hallazgo: PF - 8
Evidencia: Foto 12.2-7, Foto 12.2-9		

Ref.	Descripción	Requisito
02	En el frente de ataque del yacimiento de la cantera – P03 – el desagote del sector inundado se realiza con una motobomba apoyada sobre suelo desnudo, sin contar con elementos para contención de eventuales derrames de combustible: bandejas u otro elemento similar. También se encontró un bidón de combustible directamente apoyado sobre suelo desnudo.	Apartado 3.2 del MAV 2015.
Tipo de NC: 2		Código del hallazgo: PEL - 6.
Evidencia. Foto 12.2-10, Foto 12.2-11		

7.3 Observaciones

Ref.	Descripción	Requisito
03	En el obrador de Macromil SA – P03 – el recinto para acopio de residuos contaminantes tiene su capacidad colmada, y deben ser prontamente retirados para su disposición final.	Apartado 5.2.9 del PGA
Evidencia: Foto 12.2-4		Código del hallazgo: RS - 4



Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 30-09-2025

Ref.	Descripción	Requisito
04	En el acceso al tren de trituración de Macromil SA – P03 – existen derrames oleosos que fueron contenidos por el material granular circundante, pero ese residuo permanece en el sitio sin tener su disposición final como residuo contaminado con hidrocarburos.	Apartado 5.2.11 del PGA
Evidencia: Foto 12.2-12		Código del hallazgo: RS - 4

8 Fortalezas

Se identificó buena disposición de la empresa y de DNV – MTOP para atender los requerimientos del equipo auditor.

9 Oportunidades de Mejora

Se sugiere que la empresa realice instancias de capacitación en temas ambientales a los subcontratistas de Macromil SA, tales como la empresa subcontratada para la ejecución de voladuras en la cantera de basalto, P04.

10 Confidencialidad del contenido

Toda la información manejada se mantiene por el equipo auditor de DICA & Asociados bajo condiciones de estricta confidencialidad.

11 Lista de Distribución

- Copia para archivo de DICA & Asociados.
- Copia para el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC).
- Copia para Corporación Vial del Uruguay (CVU).



Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 30-09-2025

12 Anexo I - Registro Fotográfico

12.1 Obrador Chediack



Foto 12.1-1, P04 Obrador. Vista general, accesos y explanada de maniobras.



Foto 12.1-2, P04. Obrador, reservorio de agua proveniente de toma de agua con permiso de DINACEA vigente.



Foto 12.1-3, P04. Obrador, estación de acopio temporal de residuos segregados según corriente de generación.



Foto 12.1-4, P04. Obrador, pañol en buenas condiciones de orden y limpieza.



Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 30-09-2025



Foto 12.1-5, P04. Obrador. Laboratorio de suelos en buenas condiciones de orden y limpieza.



Foto 12.1-6, P04. Obrador, recipientes de hidrocarburos alojados en recinto con envallado impermeable. Recipientes correctamente rotulados.



Foto 12.1-7, P04. Obrador. Tanque de combustible alojados en recinto con envallado impermeable.



Foto 12.1-8, P04. Obrador, planta de sedimentación de aguas provenientes del lavado de herramientas en contacto con hormigón.



Foto 12.1-9, P04. Obrador. Sector de taller de confección de armaduras en buenas condiciones de orden y limpieza.



Foto 12.1-10, P04. Obrador. Sector de acopio de armaduras en proceso.



Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 30-09-2025



Foto 12.1-11, P04. Obrador. Depósito impermeable para aguas servidas.

12.2 Obrador de Macromil SA y cantera de obra pública



Foto 12.2-1, P03. Planta asfáltica. Padrón Rural N° 4240 10ª SC de Río Negro. Ruta 20 progresiva 143K900 a (+). Explanada de maniobras y estacionamiento.



Foto 12.2-2, P03. Laboratorio de asfaltos en buenas condiciones de orden y limpieza.



Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 30-09-2025



Foto 12.2-3, P03. Depósito cerrado para acopio de lubricantes correctamente envasado



Foto 12.2-4, P03. Depósito de residuos sólidos contaminado con capacidad colmada.



Foto 12.2-5, P03. Depósito y surtidor de combustible en local techado y envaseado.



Foto 12.2-6, P03. Camión – taller mecánico de mantenimiento liviano dotado de bandejas para control de derrames.



Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 30-09-2025



Foto 12.2-7, P03. Cantera y tren de trituración. Frente de explotación. No hay baños químicos próximos a la zona de trabajo.



Foto 12.2-8, P03. Cantera, acopios de material triturado.



Foto 12.2-9, P03. Tren de trituración. No está la infraestructura prevista en el PGA para el acopio temporal de residuos segregados por origen.



Foto 12.2-10, P03. Cantera, se realiza bombeo de pluviales por medio de motobomba sin bandeja de contención.



Foto 12.2-11, P03. Cantera, bidón de combustible sobre suelo desnudo.



Foto 12.2-12, P03. Derrames oleosos sobre manto de áridos, aún no fue recogido ni acopiado según lo previsto en el PGA.



Rehabilitación de Ruta 20, tramo 138K500 a 147K200.

Empresa Constructora: José Chediack S.A.I.C.A. Sucursal Uruguay
Director de Obra - DNV: Ing. Facundo Álvarez

Fecha Informe: 30-09-2025

12.3 Tramo de Ruta 20 en obra



Foto 12.3-1, P02. Fin de tramo, Ruta 20 progresiva 147K200. Acceso Oeste a puente sobre A° Salsipuedes.



Foto 12.3-2. Tramo de Ruta 20 con obras de ensanche de plataforma y bacheo de carpeta existente terminadas



Foto 12.3-3. Tramo de Ruta 20 con drenajes conformados.



Foto 12.3-4, P01. Inicio de tramo. Ruta 20 progresiva 138K500.



Foto 12.3-5, P01. Inicio de tramo. Ruta 20 progresiva 138K500.